

SARA ELIVE Y ARMANDO S.R.L.

SUBSANACION

En la localidad de Sunchales, Provincia de Santa Fe, a los 30 días del mes de noviembre de dos mil dieciocho, comparecen los señores: Sara Elive Domingo, argentino, agropecuaria, nacido el 04 de junio de 1944, apellido materno Trucco, D.N.I. 6.298.012, C.U.I.T. 20-06298012-6, casado en primeras nupcias con Beatriz Raquel Culasso, domiciliado en calle 25 de Mayo Nº 229, de la localidad de Colonia Aldao, Pcia. de Santa Fe; y Sara Armando Andrés, argentino, agropecuario, nacido el 21 de agosto de 1947, apellido materno Trucco, D.N.I. 6.304.751, C.U.I.T. 20-06304751-2, casado en primeras nupcias con Alicia Beatriz Montemurri, domiciliado en calle Güemes y Primera Junta de la localidad de Colonia Aldao, Pcia. de Santa Fe, únicos integrantes de SARA ELIVE Y ARMANDO SH, resuelven subsanar en Sociedad de Responsabilidad Limitada dicha sociedad, en SARA ELIVE Y ARMANDO Sociedad de Responsabilidad Limitada, continuadora de SARA ELIVE Y ARMANDO SH. Se deja constancia que no existen socios que se retiran o incorporan. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto desarrollar -por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros- las siguientes actividades: a) Producción agrícola: Explotación de predios rurales propios o arrendados para la producción de bienes económicos referidos a la leche de ganado bovino, cereales, frutales, forrajeras, hortalizas, legumbres y cultivos industriales; almacenamiento en silos o cualquier otro medio a fin; fraccionamiento de la producción, distribución y venta de la misma; exportación; forestación, pudiendo desarrollar actividades complementarias de esa finalidad sin limitación alguna; b) Ganadera: explotar predios rurales propios y/o arrendados, afectándolos a la cría de hacienda, engorde o invernada, para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas; c) Comerciales: a la compraventa de los productos mencionados en los puntos anteriores, de semillas, productos agrícolas, maquinarias y herramientas a fin, animales de trabajo, y a toda operación comercial que derive de las actividades precedentes. d) Transporte de leche fluida y bienes derivados de la explotación agrícola ganadera de propia producción, con equipos de transporte propio o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital social: El capital social es de Pesos Treinta y Cuatro Millones Trescientos Cincuenta Mil (\$ 34.350.000), dividido en Trescientas Cuarenta y Tres Mil Quinientas (343.500) cuotas de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: Sara Elive Domingo suscribe un total de \$ 17.175.000 (Pesos Diecisiete Millones Ciento Setenta y Cinco Mil) dividido en ciento setenta y un mil setecientas cincuenta (171.750) cuotas de \$ 100 (Pesos Cien) cada una; y Sara Armando Andrés suscribe un total de \$ 17.175.000 (Pesos Diecisiete Millones Ciento Setenta y Cinco Mil) dividido en ciento setenta y un mil setecientas cincuenta (171.750) cuotas de \$ 100 (Pesos Cien). La administración y representación de la sociedad está a cargo de una gerencia integrada por Sara Julia María, argentina, Ingeniera Agrónoma, nacida el 02 de diciembre de 1979, apellido materno Culasso, D.N.I. 27.538.824, C.U.I.T. 27-275388824-1, domiciliada en calle Perito Moreno Nº 263, de la localidad de Sunchales, Pcia. de Santa Fe; y Sara Armando Andrés, argentino, agropecuario, nacido el 21 de agosto de 1947, apellido materno Trucco, D.N.I. 6.304.751, C.U.I.T. 20-06304751-2, casado en primeras nupcias con Alicia Beatriz Montemurri, domiciliado en calle Güemes y Primera Junta de la localidad de Colonia Aldao, Pcia. de Santa Fe. El ejercicio social cierra el 30 de noviembre de cada año. Domicilio Social: Se establece como domicilio de la sociedad el sito en calle 25 de mayo Nº 229, de la localidad de Colonia Aldao, Pcia. de Santa Fe. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial (Art. 10 Inc. "a", ley 19.550).

\$ 137,70 381088 Feb. 14

ROSARIO KART S.R.L.

RECONDUCCIÓN

Se hace saber que con fecha 25 de octubre de 2018, la sociedad ROSARIO KART S.R.L., se decide la reconducción de la misma.

1) Integrantes de la sociedad: el señor, EDGARDO SCAVINO, argentino, nacido el 03 de Marzo de 1955, comerciante, casado en primeras nupcias con Patricia Guillermina Ercole, con D.N.I. 11.448.229 con domicilio en Hipólito Irigoyen N° 4051, Funes, Pcia. de Santa Fe, con CUIT 20114482294 y la señora PATRICIA GUILLERMINA ERCOLE, argentina, nacida el 20 de Marzo de 1956, comerciante, con D.N.I. 12.730.892, casada en primeras nupcias con el señor Edgardo Scavino, con domicilio en Hipólito Irigoyen N° 4051, Funes, Pcia. de Santa Fe, CUIT 27127308921.

2) Fecha del instrumento: 25 de Octubre de 2018

3) Razón Social: ROSARIO KART S.R.L

4) Domicilio: Pasaje Carbone N° 2375 -Rosario.

5) Objeto Social: La sociedad tendra por objeto la fabricación y venta de autopartes, accesorios y elemento de competición para el automovilismo.

6) Plazo de duracion 15 (quince) años a partir de la fecha de inscripción de la constitución en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social. \$ 204.000.- (Pesos doscientos cuatro mil) La Administración estará a cargo del socio el señor EDGARDO SCAVINO designado gerente y la fiscalización estará a cargo de todos los socios. Organización de la representación: Los gerentes obligarán a la sociedad actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos, usando su propia firma precedida de la razón social con el aditamento "socio-gerente".

8) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 59 380700 Feb. 14

SOUTER S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que por instrumento de fecha 05 de Febrero de 2019, se ha procedido a elegir un nuevo Directorio, quedando integrado el mismo de la siguiente manera: Presidente: CRISTIAN JAVIER BRUNI DNI N° 24.322.521, Vicepresidente: ADRIAN ANIBAL AIMOLA DNI N° 25.161.295, Director Titular: PABLO ARIEL BRUNI DNI N° 25.524.233, Directores Suplentes: CESAR ANTONIO

BRUNI DNI N° 6.066.410 y FRANCISCO AIMOLA DNI N° 93.626.512. Todos los mencionados aceptan el cargo para los que fueron designados, fijando asimismo, de acuerdo con lo prescripto en el art. 256, último párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones, el siguiente domicilio especial para todos los directores: Psje. Melian N° 4535 C, de la ciudad de Rosario, Santa Fe.

\$ 45 380719 Feb. 14

SERVINT S.A.S.

ESTATUTO

SOCIO: JOSE LUIS ALFONSO, edad 37 años, soltero, argentino, gasista matriculado, domiciliado Rioja 3536 dpto. 09-05 ciudad Rosario, DNI 31.931.419, C.U.I.T 23-31931419-9; DENOMINACION: "SERVINT SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA"; DOMICILIO: Rosario, Santa Fe; DIRECCION DE LA SEDE SOCIAL: San Nicolás 3771, Rosario, Santa Fe; OBJETO: a) construcción, producción, mantenimiento y adaptación de instalaciones para agua, gas, eléctricas, neumáticas, de climatización, automatización, como también la compraventa de materiales para tales fines; b) la distribución, representación y compraventa de maquinarias e implementos industriales; c) la importación y exportación de todo tipo de bienes o servicios relacionados con el objeto social.

A fin de poder cumplir debidamente con su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionan con el mismo y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y sus respectivas modificaciones; PLAZO: 20 años desde inscripción en Registro Público; CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000.- en 1.000 acciones de \$ 100.- valor nominal cada una, suscripto e integrado 100 % en dinero efectivo por el único socio Sr José Luis Alfonso. Las acciones son nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijársele una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocérsele prioridad en el reembolso del capital, en caso de liquidación. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de un (1) voto. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto; ADMINISTRACION: Estará a cargo de una a tres personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación. La representación estará a cargo de una persona humana designada como representante por el órgano de gobierno y en caso de que sea plural la administración podrá designarse vicerepresentante quién reemplazará en caso de ausencia o impedimento del representante. Se deberá designar por lo menos, un administrador suplente mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización. Duran en el cargo hasta que se designen sus reemplazantes. Cuando la administración fuera plural, el representante legal o el vice representante en su caso convoca a la reunión debiendo realizar la comunicación por medio fehaciente, pudiendo citarse por medios electrónicos, en cuyo caso, deberá asegurarse su recepción. Las reuniones pueden realizarse en la sede social o en el lugar que se indique fuera de ella, pudiendo utilizarse medios que permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. El quórum exigido para considerar válidamente constituida la reunión es el de la mayoría absoluta de sus miembros y las resoluciones se adoptaran por el voto de la mayoría absoluta de los presentes. El acta que se confeccione deberá ser suscrita por el administrador que convoco a la reunión, debiéndose guardar las constancias de acuerdo al medio utilizado para comunicarse. Los administradores podrán autoconvocarse para deliberar, sin necesidad de citación previa, en cuyo caso las resoluciones

adoptadas serán válidas si asisten la totalidad de los miembros y el temario es aprobado por mayoría absoluta. Todas las resoluciones deberán incorporarse al Libro de Actas; REUNIONES DE SOCIOS: Es el órgano de Gobierno. Se celebraran siempre que lo requieran el representante legal, o el vice representante en su caso mediante notificación fehaciente, pudiendo convocarse por medios electrónicos siempre que se asegure la recepción. Se celebrarán en la sede social pero pueden llevarse a cabo fuera de la sede social o por video conferencia, o sistema similar que garantice la comunicación simultánea entre los participantes. Las resoluciones que importen reformas al presente, salvo lo previsto por el art. 44 ley 27.349, se adoptarán por mayoría absoluta de capital,- en las que no importen reforma estatutaria se considerará la mayoría del capital presente. El acta deberá ser suscrita por el representante o el vice representante en su caso, responsable de la convocatoria, debiéndose guardar las constancias de acuerdo al medio utilizado para comunicarse. Sin perjuicio de lo expuesto, son válidas las resoluciones sociales que se adopten por el voto de los socios, comunicado al órgano de administración por medio que garantice su autenticidad, dentro de los diez días de haberseles cursado consulta simultánea a través de un medio fehaciente: o las que resultan de declaración escrita en la que todos los socios expresan el sentido de su voto; FISCALIZACION: Se prescinde de Sindicatura, sin perjuicio de la fiscalización que poseen los accionistas conforme art. 55 LGS; REPRESENTACION: Se designó representante a José Luis Alfonso y vicerepresentante a Maximiliano Emanuel Alfonso; CIERRE EJERCICIO: 31 agosto de cada año; FECHA INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 19/09/2018.-

\$ 125 380694 Feb. 14

BEBOL S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10º inc. b) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se informa lo dispuesto por instrumento del 04/12/2018, de acuerdo al siguiente detalle:

1- Cesión de cuotas sociales: Adrián Miguel Bella, cede, vende y transfiere: a) 10.000 cuotas sociales, de \$ 10.- cada una a favor de Carina Vanesa Bolis, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 23.711.755 CUIT N° 27-23711755-2, nacida el 17 de enero de 1974, estado civil divorciada según sentencia N° 516 Tº XII, N° 516, de fecha 28 de noviembre de 2018, del Juzgado de Primera Instancia Distrito Familia Cañada de Gómez, de profesión empresaria, domiciliada en Av. de las Totoras N°745 de la localidad de Bustinza, por un importe total de \$ 100.000.- (pesos cien mil), y b) 5.000 cuotas sociales, de \$ 10 cada una a favor de Gustavo Daniel Bolis, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 25.894.021 CUIT N° 20-25894021-1, nacido el 27 de mayo de 1978, estado civil casado en primeras nupcias con Soledad Aniceto, de profesión empresario, domiciliado en Av. de las Totoras N° 753 de la localidad de Bustinza, por un importe total de \$ 50.000.

Carlos Antonio Bolis, cede, vende y transfiere 5.000 cuotas sociales, de \$ 10.- cada una a favor de Gustavo Daniel Bolis por un importe total de \$ 50.000.-

Carlos Antonio Bolis cede en forma gratuita 5.000 cuotas sociales, de \$ 10.- cada una a favor de Angie Belén Mammarella, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 41.905.926, CUIL N° 27-41905926-4, nacida el 26 de junio de 1999, estado civil soltera, estudiante, domiciliada en Villa Deportiva

C.A.T.J. Lote 38 s/n de la localidad de Totoras y 5.000 cuotas sociales, de \$ 10.- cada una a favor de Oriana Angela Mammarella, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 40.056.711, CUIT N° 27-40056711-0, nacida el 09 de junio de 1997, estado civil soltera, estudiante, domiciliada en calle Paraná N° 661, de la localidad de Bustinza.

Estas cesiones gratuitas de cuotas sociales conllevan las siguientes cargas: las donatarias tendrán que constituir usufructo vitalicio y gratuito a favor de Carlos Antonio Bolis y María Ester Stamatovich, D.N.I. N° 5.786.584, CUIT N° 27-05786584-4, argentina, de profesión empresaria, nacida el 11 de noviembre de 1948, estado civil casada en primeras nupcias con Carlos Antonio Bolis, domiciliada en calle Paraná N° 661 de la localidad de Bustinza, sobre los derechos patrimoniales y políticos que otorgan dichas cuotas, a razón de un 50% a cada uno, con derecho de acrecer recíproco frente al fallecimiento o incapacidad de alguno de ellos a favor del otro.

2- Renuncia y ratificación de Gerente: el Gerente Adrian Miguel Bella renuncia al cargo que viene desempeñando por desvincularse de la sociedad, se ratifica como Socio Gerente a Carlos Bolis, con uso de la firma en forma individual, fijando como domicilio especial, el de la sede social.

\$ 134 380790 Feb. 14

BIELA 38 S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

1- Fecha del instrumento: 04 de Diciembre de 2018

2- Razón social: BIELA 38 S.R.L.

3- Domicilio: Se establece nueva sede social a partir de la fecha en el domicilio de calle Vélez Sarsfield 7168, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe clausurando en consecuencia, la sede social.

establecida anteriormente en calle Santa Fe 6558 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

4- CEDENTES : Ariel Eneas Luculano, apellido materno Espinosa, argentino, nacido el 07 Julio de 1972 de cuarenta y seis años de edad, D.N.I. 22.908.345, CUIT 20-22908345-81 casado en primeras nupcias con Silvina Alicia Martínez, de profesión comerciante, domiciliado en calle PERU 919 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe

5- CESIONARIOS: Javier Gonzalo Luculano, apellido materno Pereyra, argentino, nacido el 18 de Abril de 1970 de cuarenta y ocho años de edad, D.N.I. 24.186.198 CUIT 20-24186198-9, divorciado en primeras nupcias con Marisel Velloso según sentencia del Tribunal Colegiado de Familia nro 3 de fecha 31/05/2010, de profesión comerciante, domiciliado en calle Chubut 7739 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

6- CESION DE CUOTAS: Ariel Eneas Luculano, cede, vende y transfiere en este acto a Javier Gonzalo Luculano ochocientos diez (810) cuotas de capital de valor nominal \$ 100 (pesos cien)

percibiendo por ello el cedente la suma total y definitiva de \$ 81.000 (pesos ochenta y un mil), sirviendo el presente de formal recibo y suficiente carta de pago.

Seguidamente y teniendo en cuenta las modificaciones introducidas por el presente acto se redacta en forma definitiva la cláusula quinta del contrato social correspondiente al capital. Social.

Quinta Capital: El capital social se fija en la suma de pesos ciento ochenta mil, (\$180.000), divididos en mil ochocientas cuotas de cien pesos cada una, (\$100), que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Javier Gonzalo luculano, suscribe la cantidad de 900 cuotas de capital de valor nominal cien pesos, (\$100), cada una, equivalentes a la suma de pesos noventa mil, (\$90000), de las cuales se encuentran integradas con anterioridad a este acto noventa cuotas. Ariel Eneas luculano, suscribe 900 cuotas de capital de cien pesos, (\$ 90000), equivalentes a la suma de noventa mil pesos, (\$90000), de las cuales se encuentra integrada con anterioridad a este acto novecientas diez cuotas de capital.

8- DESIGNACIÓN GERENTE: Se designa gerente al Señor Javier Gonzalo luculano, apellido materno Pereyra, argentino, nacida el 18 de Abril de 1970 de cuarenta y ocho años de edad, D.N.I. 24.186.198, CUIT 20-2186198-9, casado en primeras nupcias con Maricel Belloso, de profesión comerciante, domiciliado en calle Chubut 7739 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa le, provincia de Santa Fe quien actuará conforme lo dispuesto con la cláusula sexta del contrato social y sus modificaciones.

9.-PRORROGA: El término de duración se fija en quince años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

\$ 80 380787 Feb. 14

BORDIGONI HERMANOS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos BORDIGONI HERMANOS S.A. s/DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES (21-05199114-9), tramitando ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber la designación del nuevo directorio de la sociedad "BORDIGONI HNOS. S.A.": Presidente: Norberto Américo Bordigoni, DNI: 6.302.908, domiciliado en Rawson 706, Carlos Pellegrini, Santa Fe; Vicepresidente: Juan Carlos Bordigoni, DNI: 5.261.861, domiciliado en Bv. Avellaneda 657, Carlos Pellegrini, Santa Fe; Director Titular: Marina Alejandra Bordigoni, DNI: 21.988.099, domiciliada en Alte. Brown 532, Carlos Pellegrini, Santa Fe; Director Titular: María Laura Bordigoni, DNI: 30.643.447, domiciliada en Rawson 706, Carlos Pellegrini, Santa Fe; Director Suplente: María del Valle Prieto, DNI: 10.957.909, domiciliada en Rawson 706, Carlos Pellegrini, Santa Fe; Director Suplente: Elva Nilda Ayazzi, LC: 4.882.435, domiciliada en Avellaneda 657, Carlos Pellegrini, Santa Fe; el cual fuera electo en la localidad de Carlos Pellegrini, Provincia de Santa Fe, a los 22 días del mes de octubre de 2018.

El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial (Art. 10 Inc. "a", ley 19.550).

Santa Fe, 13 de diciembre de 2.018. Dr. Freyre, secretario.

\$ 47,25 380842 Feb. 14

BRIQUE SUR S.R.L.

ADJUDICACIÓN DE CUOTAS

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "BRIQUE SUR S.R.L. s/ADJUDICACIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL (EXPTE. CUIJ N° 21-05199121-1 - AÑO 2018) de trámite por ante el Registro Público de Santa Fe, se hace saber lo siguiente: Por Resolución de fecha 13/11/2018 y Decreto de fecha 26/12/2018 dictados en autos "ZURBRIGGEN, EDUARDO UBALDO s/ SUCESORIO" (EXPTE. CUIJ N° 21-01990825-6 - AÑO 2017) que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Diego Raúl ALDAO, Secretaría a cargo de la Dra. Alicia Isabel ROTETA, se ha ordenado la inscripción de cincuenta (50) cuotas sociales de pesos un mil (\$1.000,00) cada una que poseía el causante Eduardo Ubaldo ZURBRIGGEN en la Sociedad BRIQUE SUR S.R.L., inscripta en este Registro Público al Tomo 18, Folio 291, Nro. 1.750 en fecha 23/03/2017, a nombre de los herederos declarados en autos, conforme las cantidades que a continuación se detallan: 1) Gloria Teresita BAIALARDO (esposa), DNI N° 3.958.797, CUIT N° 27-03958797-7, domiciliada en calle San Lorenzo N° 2950 de esta ciudad de Santa Fe: VEINTITRES (23) cuotas sociales; 2) María de los Milagros ZURBRIGGEN (hija), DNI N° 20.725.482, CUIT N° 2720725482-2, domiciliada en calle Ruperto Perez N° 1974 de esta ciudad de Santa Fe: NUEVE (9) cuotas sociales; 3) Federico Luis ZURBRIGGEN (hijo), DNI N° 21.490.755, CUIT N° 20-21499Z55-1, domiciliado en calle Saavedra N° 2919 de esta ciudad de Santa Fe: NUEVE (9) cuotas sociales; 4) José Francisco ZURBRIGGEN (hijo), DNI N° 23.926.453, CUIT N° 20-23926453-1, domiciliado en calle Perito Moreno N° 390 de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe: NUEVE (9) cuotas sociales. Lo que se publica a los efectos de ley.

Santa Fe, 1 de febrero de 2019. Dr. Freyre, Secretario.

\$ 276 380827 Feb. 14 Feb. 18

COCHERAS ALEM S.A.S.

EDICTO COMPLEMENTARIO

El Señor Juez de Primera Instancia, Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Registro Público de Comercio, ordenó con motivo de la constitución de una sociedad de Acciones Simplificada la siguiente publicación de edictos adicional a la realizada el día 30/01/2019.

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN: Se designa para integrar el Órgano de Administración como Representante Titular a Federico Mura, DNI 36.777.486 y Representante Suplente a Enjuto Natalia Florencia, DNI 30.890.575.

FECHA DEL CONTRATO: 14 días del mes de Enero de 2019.

PERÍODO DE PUBLICACIÓN: Un día.

\$ 45 380871 Feb. 14

C.R. INVERSORA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

DENOMINACION: C.R. INVERSORA S.A.

FECHA INSTRUMENTO: Asamblea Ordinaria de Socios N° 6 de fecha 4 de julio de 2018 DOMICILIO: Maipu N° 1036 Piso 3 Dpto B de la ciudad de Rosario.

DESIGNACION DE DIRECTORIO: Se designa un directorio de un miembro titular y un miembro suplente para integrar el directorio por el término de tres ejercicios. Se designa como miembro titular del Directorio y presidente al señor Cesar Alberto Retzlaff argentino, titular de la L.E N° 5.995.674 y CUIT 20-05995674-5, viudo en sus primeras nupcias de Elena Hydee Daniel, empresario, nacido el 3 de mayo de 1932, domiciliado en calle J.B. Molina N° 2367 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y denuncia domicilio especial en el calle J.B. Molina N° 2367 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Se designa como miembro suplente del Directorio a la señora Graciela Fabiana Retzlaff argentina, titular del DNI N° 17.849.237 y CUIL 20-17849237-9, divorciada de sus primeras nupcias, empleada, nacida el 12 de septiembre de 1966, domiciliada en calle Francisco Miranda 3783 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe quien acepta dicho cargo y denuncia domicilio especial en la calle Francisco Miranda 3783 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. ROSARIO, 18 de enero de 2019. Registro Público de Comercio, Expte: 3915/2018.

\$ 54 380824 Feb. 14

EXPRESO BRIO S.R.L.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

De conformidad con lo normado en los artículos 10, 11, 12 y 60 de la ley general de sociedades, se hace saber que por reunión de socios de fecha 04 de Febrero de 2019 realizada en la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe, por decisión unánime los socios de EXPRESO BRIO SRL, inscripta en el registro público de comercio en la sección contratos al TOMO 150, FOLIO 19221, NUMERO 2094 en fecha 06 de Diciembre de 1999 y modificatorias, el señor Marcelo Alberto Díaz, DNI N° 24.945.250 argentino, nacido el 05 de Diciembre de 1975, soltero, comerciante, de apellido

materno Pereyra, CUIT N° 20-24945250-6, con domicilio en calle Ingeniero Acevedo N° 2949 de la ciudad de Rosario y el señor Rolando Manuel Bellocchio, DNI N° 24.390.447, argentino, nacido el día 30 de Diciembre de 1974, soltero, comerciante, de apellido materno Delgado, CUIT N° 20-24390447-2, domiciliado en calle Panamá N° 5216 de la ciudad de Moreno, provincia de Buenos Aires, acordaron designar como único y nuevo gerente de EXPRESO BRIO SRL al señor José María Díaz, argentino, mayor de edad, nacido el 15 de Enero de 1953, divorciado, comerciante, DNI N° 10.594.598, CUIL N° 20-10594598-2 con domicilio real en calle Avellaneda N° 2320 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe, quien aceptó el cargo para el que fue designado y fijó domicilio a los fines del ejercicio del mismo en calle Ingeniero Acevedo N° 2949 de la ciudad de Rosario.

\$ 45 380874 Feb. 14

GROSSO TRACTORES S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que la sociedad "GROSSO TRACTORES S.A", mediante Asamblea General Ordinaria N° 32 de fecha 14 de noviembre de 2018, procedió a elegir a los integrantes de su directorio, conforme plazo de duración previsto estatutariamente, designando a las siguientes personas para su conformación: Presidente: Engelberto Augusto Grosso: DNI 10.026.776, nacido el 30/11/1951, de apellido materno Bonetto, de estado civil casado, domiciliado en Brown 14 6to A de la localidad de Rafaela, Pcia de Santa Fe, Vicepresidente: Maulion María Teresa: DNI 5.999.676 nacida el 30/09/1949, de apellido materno Wirsch, de estado civil casada, domiciliada en Brown 14 6to A de la localidad de Rafaela Pcia. de Santa Fe; Directores Titulares: Gabriel Andres Grosso: DNI 23.340.449 nacido el 01/08/1973, de apellido materno Maulion, de estado civil casado, domiciliado en Moreno 438 de la localidad de Rafaela en la Pcia de Santa Fe; Sebastián Grosso, DNI 24.250.284 nacido el 20/12/1974 de apellido materno Maulion, de estado civil casado, domiciliado en Guamas 675 de la localidad de Rafaela Pcia. de Santa Fe; Paola Grosso, DNI 25.210.113; Lucas Grosso, DNI 26.319.417 nacido el 18/03/1978, de apellido materno Maulion, de estado civil casado, domiciliado en Gandhi 682 de la localidad de Rafaela Pcia de Santa Fe; María Laura Grosso, DNI 27.889.509 nacida el 21/01/1980, de apellido materno Maulion, de estado civil casada, domiciliada en Piv Lehmann 223 de la localidad de Rafaela en la Pcia de Santa Fe; Francisco Grosso, DNI 29.054.496 nacido el 19/12/1981 de apellido materno Maulion, de estado civil casado, domiciliado en San Lorenzo 290 de la localidad de de Rafaela en la Pcia de Santa Fe; Director Suplente Irina Guadalupe Kubik, DNI 27.572.326 de apellido materno Rodrigo de estado civil casada, domiciliada en Tacuari 258 de la localidad de Lehmann en la Pcia de Santa Fe. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial (Art. 10 Inc. "a", ley 19.550).

\$ 60 380836 Feb. 14

LASPAMIX S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10º inc. b) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se informa lo dispuesto por instrumento del 29/11/2018 y anexo del 17/01/2019, de acuerdo al siguiente detalle:

1- Cesión de cuotas sociales: Sergio Esteban Carlini, cede, vende, transfiere 35.000 cuotas sociales, de \$ 10.- cada una a favor de Antonio Domingo Di Paolo, argentino, D.N.I. N° M 6.021.259 CUIT N° 20-06021259-8, nacido el de 10 de mayo de 1937, jubilado, domiciliado en calle Entre Ríos N° 461, de la ciudad de Rosario, estado civil casado en primeras nupcias con Madalena Rafaela Padilla, por un importe total de \$ 350.000.- (pesos trescientos cincuenta mil) y Horacio Alberto Obregón cede, vende y transfiere, 35.000 cuotas sociales, de \$ 10.- cada una a favor de José Luis Chera, argentino, D.N.I. N° M 6.036.734, CUIL N° 20-06036734-6, nacido el de 28 de abril de 1940, jubilado, domiciliado en calle Tucumán N° 363, de la ciudad de Capitán Bermúdez, estado civil casado en primeras nupcias con María Ester Roma, por un importe total de \$350.000.-

2- Renuncia y designación de Gerente: el Gerente Sergio Esteban Carlini renuncia al cargo que viene desempeñando por desvincularse de la sociedad, se designa como Socio Gerente a José Luis Chera, quien hará uso de la firma en forma individual, fijando como domicilio especial, el de la sede social.

3- Cambio de sede social: Se designa, el cambio de sede social, de Ruta 178 N° 305, de la ciudad de Las Parejas a calle Salta N° 1456 Piso 7, A de la ciudad de Rosario.

\$ 55 380791 Feb. 14

ROBLE VIEJO S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Disposición de la Sra. Juez a cargo del Registro Público de Venado Tuerto DRA. MARIA CELESTE ROSSO , Secretaria DRA. M. JULIA PETRACCO, en autos caratulados ROBLE VIEJO S.A s/DIRECTORIO (Expte 004/2019), según decreto de fecha 07-02-2019 se ordena la siguiente publicación de Edictos:

Según Acta de Directorio N° 42 de fecha 21-09-2018, Acta de Asambleas N° 22 de fecha 29-09-2018 y Acta de Directorio N° 43 de fecha 29-09-2018 se resuelve la designación del DIRECTORIO para un nuevo periodo de 3 (TRES) EJERCICIOS:

PRESIDENTE: LUIS ALBERTO SPURIO, argentino, nacido el día 18 de Julio de 1.953, DNI N° 11.063.781, Ingeniero Agrónomo, CUIT 20-11063781-1, casado en primeras nupcias con MABEL IRMA TOBIO, DNI N° 10.472.606, hijo de Santos Domingo Spurio y de Elena Delia García, con domicilio en Calle 53 Bis N° 1.327 de la Ciudad de Villa Cañas, Departamento General López, Provincia de Santa Fe. VICE-PRESIDENTE: MABEL IRMA TOBIO, argentina, nacida el día 07 de Septiembre de 1.952, DNI N° 10.472.606, comerciante, CUIT 27-10472606-8, casada en primeras nupcias con LUIS ALBERTO SPURIO, DNI N° 11.063.781, hija de Gerardo Manuel Tobio y de Irma

Norma Moroni, con domicilio en Calle 53 Bis N° 1327 de la Ciudad de Villa Cañas, Departamento General López, Provincia de Santa Fe. DIRECTOR SUPLENTE: JORGELINA ANDREA SPURIO, argentina, nacida el 11 de Octubre de 1981, DNI N° 28.958.243, de profesión Contador Público, CUIT N° 24-28958243-3, hija de Luís Alberto Spurio y de Mabel Irma Tobio, de estado civil soltera, domiciliada en Calle 53 Bis N° 1327. De la Ciudad de Villa Cañas, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.

Todos los designados aceptan los cargos y a los efectos del Art. 256 de la Ley General de Sociedades, dejan constituido domicilio especial en la sede de la Sociedad. Sita en Avda 50 N° 644 de la Ciudad de Villa Cañas- Departamento General López-Provincia de Santa Fe.

\$ 112 381050 Feb. 14
